Interreg
España – Portugal
Cofinanciado por la Unión Europea
Cofinanciado pela União Europeia
CESCOT
RED ACTIVA DE PARTICIPACIÓN

PROPUESTA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

CESCOT- Consolidación de estrategias sectoriales de cooperación transfronteriza. Red activa e participación.

Realizada por el equipo técnico de la

Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro

(AECT Duero-Douro)

Duero Douro
AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL
DUERO-DOURO
Plaza Egido s/n - 37173 Trabanca (Salamanca)
(+34) 923141504
duero-douro@duero-douro.com

31 de diciembre de 2023

INDICE

1. INTRODUCCIÓN..... **p.3**

2. CONTEXTUALIZACIÓN...... **p.4**

2.1. Cómo hemos llegado aquí..... p.4

2.2. La importancia de la AECT Duero-Douro. p.4

3. SOLUCIONES. **p.6**

3.1. Hacia dónde vamos.....p.6

3.2. Programa, actividades e hitos..... p.7

3.2.1. Inventario y mapa directorio..... p.7

3.2.2. Jornadas, seminarios y reuniones..... p.7

3.2.3. Intercambios, experiencias y buenas prácticas..... p.9

3.2.4. Consolidación de redes de participación..... p.10

3.2.5. Plan de Escucha Sectorial: cuestionarios e informes..... p.12

3.3. Recursos, entregables y objetivos.....p.13

3.3.1. Recursos esenciales.....p.13

3.3.2. Entregables que justifican los recursos esenciales..... p.15

3.3.3. Objetivos.....p.19

3.4. Riesgos y su mitigación. .....p. 20

3.4.1. Gestión y coordinación de las actividades del proyecto.....p.20

3.4.2. Visibilidad, transparencia y comunicación.....p.20

3.4.3. Seguimiento y evaluación.....p. 22

4. CONCLUSIONES. .....**p. 23**

1. INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo y organización del proyecto "*CESCOT - Consolidación de estrategias sectoriales de cooperación transfronteriza. Red activa e participación*.", se elabora la presente propuesta de cooperación transfronteriza, la cual analiza el problema que tenemos entre manos, las posibles soluciones que se deben implementar, así como los objetivos y entregables que perseguimos, asociados con los recursos necesarios.

La situación geográfica en la que se encuentran los territorios de actuación de la AECT Duero-Douro manifiesta la necesidad de mejorar la cooperación entre los ciudadanos, los representantes de la sociedad civil y las instituciones, promoviendo la colaboración jurídica y administrativa, eliminando los obstáculos en la implementación de proyectos e iniciativas de cooperación territorial en un contexto transfronterizo, transnacional, marítimo e interregional.

En este sentido, se procederá a la creación de redes de participación para los principales sectores estratégicos, entre los cuales se destacan el turismo, la cultura y el ocio, también el agroalimentario, de energía y autoconsumo, además del social y, por último, el medio ambiente y patrimonio material.

Asimismo, entre las actividades establecidas para el fomento de las redes de participación encontramos la realización de mesas redondas, jornadas, seminarios y reuniones con los agentes intervinientes, intentado transmitir a la administración las inquietudes de la población, así como de intercambios de experiencias y buenas prácticas, con la posterior firma de convenios.

La creación de estas redes fomentará el desarrollo sostenible y crecimiento de los territorios englobantes de la AECT Duero-Douro, potenciará la cooperación entre las administraciones y la ciudadanía, con la detección de agentes implicados en los territorios a través de la realización de un inventario, fomentando la motivación a la participación en la gobernanza entre ciudadanos, empresas e instituciones, resolviendo cuestiones de interés para todos los intervinientes y mejorando la comunicación entre los territorios transfronterizos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN.

2.1. Cómo hemos llegado aquí…

En los años cincuenta ha empezado el severo fenómeno de despoblación provocado por la emigración de jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. Todo esto ha producido una caída en cadena: los jóvenes se han marchado, la presencia de familias y matrimonios se ha reducido y consecuentemente bajó la natalidad. Asimismo, las empresas han visto disminuido su público y tenían poca mano de obra, teniendo que echar el cierre. Por el mismo camino fueron los servicios públicos, pues su mantenimiento y funcionamiento no se justificaba para tan poca población.

Finalmente, llegamos al presente, con un territorio vaciado que se enfrenta a diversos problemas: la despoblación, la falta de infraestructuras y de servicios públicos, así como la falta de oportunidad laboral, social y económica, que hacen con que no resulten competitivos ni atractivos para la fijación de familias, ni de jóvenes y mucho menos para los inversores. En definitiva, abandonados y sin identidad.

El Territorio no sólo es amplio y disperso, además, son municipios pequeños, con escasa población, motivo por el cual, las administraciones locales del territorio deben ser cercanas a la población, por ello, aunar territorio de ambos lados de la frontera y a su vez dividir por sectores, creemos que sería la mejor estrategia a seguir para conseguir los fines del proyecto.

Sin embargo, no estamos ante una situación novedosa, sino más bien conocida por todos, pues son diversos los estudios realizados, así como los proyectos ejecutados, con lo cual debemos analizar el pasado y el presente para saber hacia dónde queremos ir.

2.2. La importancia de la AECT Duero-Douro.

La AECT Duero-Douro, entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, interviene en el desarrollo sostenible, crecimiento y en la cooperación transfronteriza entre España y Portugal, principalmente en los territorios del interior de Portugal y de la tan aclamada "España Vaciada", cuyos problemas no son ajenos a su actuación.

En este sentido, el proyecto se impulsa para un territorio amplio y con población muy dispersa, en el cual la AECT Duero-Douro lleva actuando desde el año de su creación para llegar a un desarrollo sostenible. Actualmente, se detecta la carencia de estrategias conjuntas entre ambos lados de la frontera que sean capaces de consensuar y llegar al fin perseguido.

Por lo tanto, es una entidad que lleva implícita la cooperación y el fomento del desarrollo sostenible en su naturaleza, representando a cerca de 200 municipios, con los cuales realiza proyectos de forma continua en el tiempo, cofinanciados por la Comunidad Europea, en concreto, con cargo a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y/o los Fondos de Cohesión.

A mayor abundamiento, tiene amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de desarrollo sostenible y de cooperación territorial, entre los cuales podemos destacar el proyecto e-DOURO_EXP_6_E, cuyo objetivo es desenvolver las capacidades productivas de los empresarios y empresarias de su territorio, apoyándoles en su gestión operativa y estratégica, así como fomentando su crecimiento y la expansión nacional e internacional de sus negocios.

Por otro lado, el Proyecto FRONTERA_NATURAL_6_e para la recuperación integral y sostenible de las áreas naturales de la frontera entre España y Portugal. O también el proyecto DOURO_RED_6_E, dirigido a mejorar la participación de la población en las gestiones sociales, laborales y administrativas, disminuyendo la brecha tecnológica y fomentando la cultura hispano-lusa, a través de la convivencia y el conocimiento mutuo.

Por último, y no por ello menos importante, el proyecto de EFICIENCIA ENERGETICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, con la sustitución de las luminarias existentes en 155 poblaciones de su territorio, aportando su granito de arena al Plan de Ahorro y Eficiencia E4 del IDEA, en colaboración con el Ministerio de Industria y Turismo y la Junta de Castilla y León.

En definitiva, la actuación de la AECT DUERO-DOURO resulta de vital importancia para lograr una mejor cooperación entre administraciones públicas, empresas y ciudadanos. Asimismo, su experiencia y la alta cualificación de su equipo son una más valía en el apoyo y ejecución de proyectos que buscan mejorar la calidad

de vida y aportar soluciones a los problemas de las personas que se encuentran en su territorio de actuación.

Por todo ello, surge el proyecto *"CESCOT- Consolidación de estrategias sectoriales de cooperación transfronteriza. Red activa e participación.",* cuya estructura de gestión, ejecución, seguimiento y control está compuesto por tres grupos de interés: la AECT Duero-Douro como beneficiario principal y único (a través de su Consejo de Coordinación), las administraciones locales socias de España y de Portugal, las entidades públicas, privadas y, por último, los ciudadanos de la zona de influencia del proyecto.

3. SOLUCIONES.

3.1. Hacia dónde vamos…

Llegados a este punto, e identificada la problemática que tenemos entre manos, es necesario presentar soluciones y definir hacía donde queremos ir. Para ello, como objetivo principal establecemos el crecimiento y desarrollo sostenible del territorio de la AECT Duero-Douro, promoviendo la cooperación administrativa entre los ciudadanos y las instituciones, pero respetando los objetivos de la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo (en adelante, ECDT).

En este sentido, se pretende garantizar la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía en el marco del desarrollo de la Estrategia. También la prestación adecuada de servicios básicos a todas las personas, adaptados a las características del territorio y aprovechando los recursos de ambos lados de la frontera.

Todo ello, resultará en un modelo de gestión coordinado, en una red de apoyo para la gestión de servicios y en un aumento de sensibilización de la población y las empresas, que aumentará la gobernanza, la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad empresarial.

Además, eliminar las barreras y costes de contexto, facilitando la interacción transfronteriza y reforzando las dinámicas de cooperación. Todo ello, promoviendo el atractivo de los territorios de frontera, fomentando el desarrollo de nuevas actividades económicas y nuevas iniciativas empresariales.

Por último, favoreciendo la fijación de población en las zonas transfronterizas, facilitando el establecimiento de las personas, ya sea como residentes habituales o como residentes temporales, apostando por nuevas formas de integración y vinculación que generen dinamismo en el territorio.

3.2. Programa, actividades e hitos.

3.2.1. Inventario y mapa directorio.

Para la consecución del objetivo principal y respetando la ECDT, en primer lugar, tuvimos que detectar los agentes implicados en el territorio, dividiendo la población en: población en general (puede participar cualquier persona, asociaciones, y otras entidades independientemente del sector al que pertenezca), empresas (claramente con el objetivo de ir enmarcando a la población y por sectores) y por representantes de administraciones (principalmente Ayuntamientos y Cámaras Municipais).

Definido lo anterior, el equipo técnico de la AECT Duero-Douro, a través de la información disponible en las bases de datos existentes y con la realización de visitas a los territorios de actuación, ha realizado, por un lado, un inventariado de actores implicados y, por otro lado, un mapa directorio de las principales instituciones, empresas, asociaciones y servicios del territorio. Posteriormente, tanto el inventario como el mapa directorio se han editado en formato digital, para su puesta a disposición, difundiéndose mediante flyers y pegatinas con códigos QR, así como en la página web del proyecto.

Este primer hito ha resultado de especial importancia para formalizar esta propuesta de cooperación, ya que hemos podido concretar la realidad de cada uno de los territorios, resultando mucho más fácil identificar sus necesidades y carencias y, consecuentemente, establecer redes de cooperación eficaces dentro de los cinco principales sectores de actuación.

3.2.2. Jornadas, seminarios y reuniones.

Para alcanzar los objetivos propuestos resulta inevitable fomentar la participación en la gobernanza entre los ciudadanos, empresas e instituciones mediante la realización de jornadas, seminarios y reuniones:

- ✓ **Jornadas**: dirigidas a los ciudadanos intervinientes en cada uno de los sectores, con el objetivo de escuchar su opinión y sus necesidades. En este sentido, la mejor forma de fomentar la participación de los ciudadanos en este proyecto es a través de la escucha activa: es decir, a sabiendas de que muchas veces las decisiones encauzadas por las administraciones no tienen en cuenta la realidad de la ciudadanía, es necesario establecer canales de comunicación.

  Por todo ello, los Técnicos de la AECT organizan la realización de 10 sesiones con la población, dos por cada sector estratégico, con diversas temáticas como, por ejemplo, sobre las necesidades energéticas de la población; también, sobre sus necesidades formativas y determinadas obligaciones y permisos que deben obtener para poder actuar en el ámbito agroalimentario, medioambiental y fitosanitario; así como, sobre propuestas de impulso del turismo, cultura y ocio; o, por otro lado, sobre temas del ámbito social tan importantes como la lucha contra la violencia de género, entre otros.

  Asimismo, estas jornadas servirán no solo para trasladar las preocupaciones de los ciudadanos a las administraciones, como también para definir problemáticas comunes a los dos lados de la frontera, de cara a la organización de intercambios.

- ✓ **Seminarios:** dirigidos a la escucha activa de las empresas, las cuales muchas veces se hallan en la misma situación que los ciudadanos, con diversos impedimentos burocráticos y administrativos en el desarrollo de sus negocios. Asimismo, se busca solventar las dificultades de las empresas intervinientes definiendo objetivos de apoyo a su crecimiento y expansión. Por ello, se realizan dos seminarios por cada sector estratégico, computando un total de 10, con la contratación de expertos para cada uno de los sectores.

- ✓ **Reuniones:** con las administraciones, principalmente Ayuntamientos y Câmaras Municipais, tanto telemáticas como presenciales, con el objetivo de trasladarles las preocupaciones y reclamaciones tanto de los ciudadanos como de las empresas. El objetivo es acercar posturas entre

ambos actores, para que las problemáticas reales de los ciudadanos se tengan en cuenta en la toma de decisiones. Serán 10 reuniones organizadas por los técnicos de la AECT.

Finalizado este período de jornadas, seminarios y reuniones, subimos un peldaño para alcanzar el objetivo de difusión y promoción de la participación de la ciudadanía por sectores en la gobernanza municipal a través de la creación de Redes de participación con un plan cercano y local que llega a todos los sectores involucrados del territorio AECT Duero-Douro.

Sin embargo, fomentar la participación de los intervinientes mediante este tipo de actividades no es suficiente para lograr el fin perseguido, por lo que resulta fundamental crear sinergias entre aquellos que han despertado su interés por este proyecto a través de sesiones de intercambio de experiencias y buenas prácticas.

3.2.3. Intercambios, experiencias y buenas prácticas.

Para potenciar la cooperación entre los sectores destacados en el territorio, se organizan, por los Técnicos de la AECT Duero-Douro, 5 sesiones presenciales de intercambio de experiencias y buenas prácticas dirigidas a la participación de los representantes de los Ayuntamientos y de las Camaras Municipais, así como de los agentes implicados en el territorio. Es decir, después de realizar consultas individualizadas con cada grupo de la población, se organizan estos intercambios, poniendo en contacto directo a los representantes de la sociedad civil, con los representantes de la administración, haciéndoles parte en la toma de decisiones y resolución de problemas.

Estos intercambios servirán para abordar y poner en común las dificultades de la población en ambos lados del territorio y, en su caso, para aportar soluciones conjuntas.

Sin embargo, cómo no todo son problemas, es importante utilizar este proyecto para aprender de la experiencia de los actores intervinientes dentro de los sectores estratégicos. En este sentido, los intercambios servirán también para la puesta en común de saberes, por ejemplo, para que la población conozca y comparta las culturas y tradiciones de ambos territorios, así como las técnicas utilizadas en el sector agroalimentario que se encuentren más desarrolladas en un territorio que en

otro y lo mismo en el ámbito social, aprendiendo de las acciones sociales que se llevan a cabo tanto en España como en Portugal.

Realizados estos intercambios, resulta necesario plasmar en una Guía de Buenas Prácticas las conclusiones obtenidas, que contribuirá a la definición de herramientas de trabajo conjunto, dando garantías de éxito a esta sostenibilidad, junto con el acercamiento a la población, a las empresas y el trabajo continuo para mejorar su gobernabilidad.

3.2.4. Consolidación de redes de participación.

Hasta aquí se han enunciado las actividades contundentes a la puesta en marcha del proyecto y a partir de este punto resulta primordial realizar acciones que sostengan su desarrollo y mantenimiento en el largo plazo, a través de la creación y consolidación de redes de participación en cada uno de los sectores estratégicos.

Los cinco principales sectores de actuación son: Turismo, cultura y ocio, agroalimentaria, energía, ámbito social, medioambiente y patrimonio material. En este sentido, procuramos crear redes de participación sectorial para facilitar la cooperación eficiente entre los distintos agentes y que actúen como garante de los mecanismos de participación de la población y empresas. Esto resultará en un modelo de gestión coordinado, en una red de apoyo para la gestión de servicios y en un aumento de sensibilización de la población y las empresas, que aumentará la gobernanza, la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad empresarial.

Hay que tener en cuenta que es necesario desplegar un feedback entre sectores y administración con acciones efectivas, con la promoción y articulación conjunta del territorio transfronterizo, aumentando la eficacia, eficiencia y transparencia de la administración pública, a través de una mayor comunicación aplicada a la participación de la población en la toma de decisiones.

Para la consecución de la Red de Participación se utilizarán como medio de comunicación tanto la plataforma de gestión de la Red Duero-Douro, así como las oficinas digitales de la AECT Duero-Douro. Además, para su difusión se utilizarán folletos y cartelería que recogerán las principales acciones que se desarrollan en cada una de las redes. Asimismo, se organizarán 10 mesas de trabajo para dar continuidad a las reuniones, seminarios, jornadas e intercambios realizados anteriormente,

poniendo en contacto los representantes de los sectores intervinientes para la elaboración y firma de convenios de adhesión y para la obtención de peticiones y propuestas, elaborando un informe, que posteriormente será presentado a las correspondientes administraciones.

Principales acciones en los distintos sectores:

- **Turismo, cultura y ocio; medio ambiente y patrimonio material:** para la preservación de la cultura inmaterial de la frontera, es necesario incentivar la participación ciudadana, elaborando una Guía de recursos turísticos, culturales y patrimonio del territorio. Posteriormente se realizará su presentación en un Evento organizado por los Técnicos de la AECT Duero-Douro. Asimismo, esta Guía se pondrá a disposición de todos los sectores, con edición digital publicada tanto en la Web creada para este proyecto, como en sus redes sociales.

- **Agroalimentaria:** para el desarrollo del sector agroalimentario resulta también interesante realizar una Guía de productos locales de agroalimentación. Además, para la promoción de los productos de cada país, se organizan encuentros transfronterizos como, por ejemplo, mercados y ferias.

- **Energía:** teniendo en cuenta la experiencia de la AECT Duero-Douro por su pertenencia a una comunidad energética del territorio, así como su proyecto piloto direccionado a la creación de una Oficina de Transición Comunitaria (OTC), resulta interesante compartir esta experiencia con los territorios portugueses y replicar el modelo de la OTC en este país, luchando conjuntamente por la implementación de energías renovables y de un modelo de autoconsumo compartido. Para ello se introducen sesiones informativas con los ciudadanos y las administraciones locales intervinientes.

- **Ámbito social:** con la realización de intercambios en el ámbito de la educación, entre los centros educativos de ambos lados de la frontera, para fomentar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones que afectan a sus territorios. Pretendemos recordándoles que son el futuro y que su

opinión resulta trascendental para la resolución de las problemáticas enunciadas. Asimismo, dichos intercambios servirán para conocer la realidad educativa del territorio y para acercar sus necesidades a la administración. Además, se podrán tomar como modelo a seguir las actividades de éxito implementadas en cada centro. En este ámbito, resulta también interesante replicar el proyecto "En mi pueblo no hay silencio", en el cual la AECT Duero-Douro tiene amplia experiencia, y que se centra en la lucha contra la violencia de genero.

En definitiva, con esta actuación se pretende llegar a un desarrollo sostenible entre administración y administrados, logrando que este canal de participación, comunicación y resolución de temas de interés para la población perdure en el transcurso de los años una vez finalizado el proyecto.

3.2.5. Plan de Escucha Sectorial: cuestionarios e informes.

Según se ha establecido anteriormente, la base fundamental de este proyecto es la escucha activa, por ello, es fundamental establecer un Plan de Escucha Sectorial entre las diversas entidades involucradas en la cooperación transfronteriza.

Este Plan se traduce en un diálogo constructivo argumentado entre ciudadanía, instituciones y empresas que permita llevar a término un seguimiento de las iniciativas de nuestros gobernantes, a la vez que dota de legitimidad a futuras decisiones generando vínculos entre la Administración y los sectores del territorio.

Los mecanismos de participación para este Plan son:

- **Cuestionarios:** como la participación de la población es imprescindible para alcanzar una sociedad activa, se realizarán cuestionarios sobre los principales temas de interés por sectores con el objetivo de recabar los intereses que inquietan a la población en cuanto a la gestión de la administración.

- **Informes:** reunida la información obtenida a través de los cuestionarios anteriores, se realizan informes técnicos legales que se pondrán a disposición de las administraciones, para que tengan en cuenta las inquietudes de la población en la toma de decisiones que les afecten.

Estos mecanismos de participación son una herramienta eficaz y accesible de participación de la población por sectores como canal de información bilateral, por un lado, porque permiten que la ciudadanía conozca en todo momento las iniciativas, proyectos y políticas que se llevan a cabo en su territorio y opinar sobre ellas y, por otro lado, proporcionan a la Administración una valiosa información sobre sus inquietudes, necesidades e intereses.

3.3. Recursos, entregables y objetivos.

3.3.1. Recursos esenciales.

En primer lugar, debemos destacar que para que este proyecto sea viable es indispensable contar con el valor humano del equipo Técnico de la AECT Duero-Douro, pues será quien se encargue de la organización y realización de las actividades, velando en todo el momento por su correcto cumplimiento, advirtiendo al órgano competente de posibles conflictos o problemas que puedan poner el riesgo la ejecución del proyecto.

Asimismo, también el Director General de la AECT Duero-Douro, junto con el Consejo de Coordinación y el equipo de coordinación creado a estos efectos resultan trascendentales para el seguimiento y evaluación del proyecto, analizando el trascurso del mismo y las decisiones que deben tomarse en cada momento, teniendo en atención el cauce del mismo. Asimismo, su importante actuación en la minimización de los riesgos asociados refuerza la necesidad de identificarlos como recursos esenciales, como explicaremos en el punto 3.4 de esta propuesta.

Por último y no menos importante, para la realización del programa enunciado es ineludible contar con condiciones logísticas, materiales e inmateriales específicas. En este sentido, para la realización de reuniones, seminarios, jornadas e intercambios es necesario el alquiler de espacios, la compra de material fungible promocional para los asistentes, también la contratación de catering, así como la de servicios de transporte.

Asimismo, para el desarrollo y puesta en funcionamiento de las Redes de Participación es indispensable contratar el servicio externo de edición, diseño e impresión de cartelería, folletos, y resto de material de difusión para las redes de participación. Por otro lado, está el servicio del abogado o asesoría para la elaboración

de los convenios de adhesión. Así como el alquiler de espacios, catering, material fungible promocional y merchandaising para la realización de las Mesas de Trabajo.

Además, para las sesiones informativas en Portugal sobre el modelo de la OTC y para los intercambios educativos y los encuentros transfronterizos derivados del sector agroalimentario es importante la contratación de servicios de transporte, catering, alojamiento y material de oficina.

Por su parte, sobre el Plan de Escucha Sectorial, los Técnicos de la AECT Duero-Douro se encargarán de la elaboración de los cuestionarios sobre temas de intereses, con la consecuente contratación de los servicios de un experto ya sea un abogado o bien asesoría, para elaborar informes legales derivados de estos temas de interés.

Por otro lado, para el seguimiento, monitorización y evaluación del proyecto y las reuniones asociadas a esta actividad son, una vez más, necesarios los servicios de transporte, catering, alojamiento y material fungible promocional por asistente. Asimismo, se contratará el servicio para diseñar una intranet específica del proyecto, a través de la cual se coordinarán las tareas y actividades de los trabajadores y de la Dirección del Proyecto. Sin embargo, serán los Técnicos los encargados de elaborar los anexos fotográficos, las actas de las reuniones de la Dirección del Proyecto, así como los informes de actividad semestrales, informes de evolución y el informe final.

A mayor abundamiento, para la ejecución del plan de comunicación y marekting es importante contar con Técnicos expertos, quienes diseñarán y crearán la web del proyecto, intranet, cartelería, folletos, dípticos, inserciones publicitarias en los diversos medios de comunicación, merchandaising, redes sociales, colaboración con las administraciones locales, para divulgación de las actuaciones, retransmisiones radiofónicas, set de entrevistas, entre otros. Además de la contratación de servicios externos de edificio digital, maquetación e impresión de materiales, así como la contratación de servicios de publicidad radiofónica.

3.3.2. Entregables que justifican los recursos esenciales.

Los recursos enumerados anteriormente encuentran su principal justificación en los entregables que pretendemos reunir con este proyecto, por ello realizamos, a continuación, un informe cronológico de entregables:

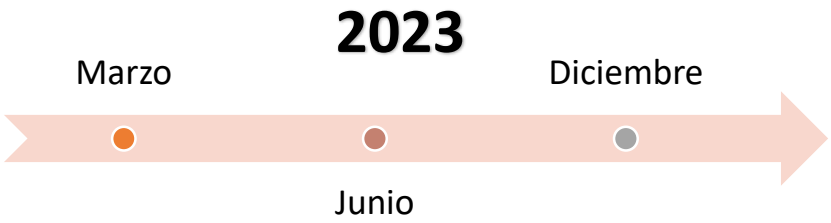

Marzo 2023

- Logotipo e imagen corporativa del proyecto CESCOT.

Junio 2023

- Inventariado de actores o agentes implicados en el territorio.

Diciembre 2023

- Propuesta de cooperación transfronteriza. Dossier fotográfico y presentación que se realice en las distintas zonas geográficas del territorio, recogida de firmas asistentes.
- Mapa directorio de localización de los diversos agentes implicados en el territorio por sectores.

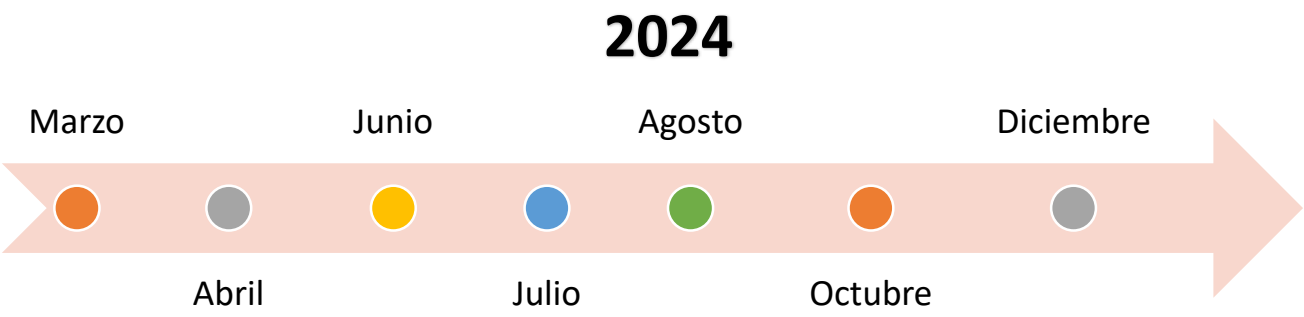

Marzo 2024

- Folletos informativos, cartelería, invitaciones, para llevar a cabo una correcta divulgación de las jornadas, seminarios y reuniones para el fomento de la participación, llegando así a todo el territorio objeto del proyecto.
- Jornadas de fomento de la participación ciudadana. Realizando 10 jornadas, 2 por cada uno de los sectores detectados. Las jornadas se realizarán por distribución de zonas geográficas. Las jornadas serán realizadas por los técnicos contratados para el proyecto.
- Registro de personas asistentes a las jornadas de fomento de participación ciudadana. Se registrarán las personas asistentes a cada una de las jornadas celebradas.
- Seminarios para el fomento de la participación empresarial. Se llevarán a cabo 2 seminarios por sectores detectados en el territorio. Unificando por zona geográfica.
- Registro de las empresas asistentes a la celebración de los seminarios para el fomento de la participación empresarial en la gobernanza municipal.

Abril 2024

- Reuniones institucionales para el fomento de la participación institucional con la ciudadanía y las empresas del territorio. Se celebrarán 10 reuniones con Ayuntamientos y Câmaras Municipais.
- Registro de representantes asistentes de los Ayuntamientos y Câmaras Municipais a las jornadas para el fomento de la participación para con la ciudadanía y las empresas.
- Sesiones de intercambio de experiencia entre ciudadanos, empresas e instituciones de ambos lados de la frontera en las que se expondrán experiencias de participación por sectores. Se realizarán 4 sesiones de intercambio de experiencia de participación. Los intercambios se realizarán conjuntamente.
- Guía de buenas prácticas de intercambio de experiencias de participación ciudadana y empresarial en Ayuntamientos y Cámaras municipales. Realizada con las organizaciones empresariales, las administraciones como representantes de la ciudadanía.

Junio 2024

- Folletos, cartelería, resto materiales de difusión de las Redes de participación.
- Convenios de adhesión a las Redes de participación por sectores.
- Intercambios educativos dirigidos a escolares entre centros de enseñanza de ambos lados de la frontera y visita con los representantes de las administraciones correspondientes con el objeto de trasladar la propuestas e inquietudes de los escolares a la administración.
- Campaña de difusión CESCOT. En la campaña de difusión se incluirán conceptos como merchandaising, difusión y promoción de cualquier estrategia llevada a cabo en el proyecto tanto para fomentar la participación, como para consolidar las Redes de participación.
- Plan de comunicación y marketing.
- Página WEB del proyecto.

Julio 2024

- Mesas de trabajo de las Redes de participación dirigidas a los representantes de la administración y representantes por sectores. Se celebrarán 2 mesas de trabajo por sector.
- Registro de asistentes de las mesas de trabajo de las Redes de participación. 1 registro por cada una de las 10 mesas a celebrar. Se elaborarán por los técnicos contratados.
- Informe de conclusiones y propuestas de las Mesas de Trabajo. Elaborados por los técnicos contratados para el proyecto.
- Guía de recursos turísticos, culturales y patrimonio material e inmaterial de la Frontera. Será editada digitalmente y su difusión se realizará en la web del proyecto, en redes sociales y puesta a disposición de todos los sectores y administraciones que intervienen.
- Guía de productos locales agroalimentarios de ambos lados de la frontera. se realizará un evento de presentación de la Guía con el sector implicado.

Agosto 2024

- 15000 folletos informativos, 500 carteles promocionales, trípticos, invitaciones, sesiones informativas, exposiciones, intercambios educativos, etc.

Octubre 2024

- Cuestionarios con los principales temas de interés de la población por sectores con el objeto de incidir y elaborar informes técnicos legales con los temas de interés que inquietan a la población en cuanto a la gestión de la administración y trasladar a la misma.

Diciembre 2024

- Informes técnicos legales derivados de los temas que inquietan a la población derivados de los cuestionarios que se dirigirán a la población en general y posteriormente serán puesto a disposición de la administración y sus administrados. Elaborando 5 informes, uno por sector.
- Realización de exposiciones y encuentros transfronterizos poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial de ambos lados de la frontera.
- Sesiones informativas para replicar el modelo de las Oficinas de Transformación Comunitaria de los municipios de españoles para informar del autoconsumo compartido (comunidades energéticas) con la participación de las administraciones y ciudadanía en los municipios del territorio de Portugal.
- Contratación empresa auditora externa. Los gastos serán verificados por la empresa contratada para llevar a cabo la auditoria externa de gastos del proyecto. Elaboración de Informes económico-financieros semestrales reflejo de la adecuación de los avances del proyecto con el presupuesto.
- Actas de Reunión celebradas por la Dirección Estratégica y Técnica del proyecto, con su pertinente Convocatoria y Orden del Día y hoja de firmas.
- Creación de una intranet específica para el proyecto.
- Anexo fotográfico de las reuniones de la Dirección Estratégica.
- Elaboración de Informes de actividad semestrales, informes de evolución e informe final del proyecto.
- Reuniones de la dirección estratégica y técnica del proyecto.

- Inserciones publicitarias en medios de comunicación (cuñas en prensa, radio, publicaciones, notas de prensa, podcast).
- Retransmisiones radiofónicas de los eventos del proyecto.
- Informe de repercusión en medios de comunicación.

3.3.3. Objetivos.

Llegados a este punto los objetivos de esta iniciativa son incuestionables: la creación y consolidación de redes de participación sectorial que actuarán para facilitar la cooperación eficiente entre los distintos agentes que operan en el territorio de actuación de la AECT Duero-Douro y como garante de los mecanismos de participación de la población y empresas. Esto resultará en un modelo de gestión coordinado, en una red de apoyo para la gestión de servicios y en un aumento de sensibilización de la población y las empresas. Todo ello aumentará la gobernanza, la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad empresarial.

Asimismo, a través de la definición de cinco redes sectoriales de participación ciudadana se mejorará la coordinación eficaz y eficiente de la AECT DUERO-DOURO promoviendo la cooperación administrativa y la cooperación entre los ciudadanos, los representantes de la sociedad civil y las instituciones, canalizando y resolviendo las propuestas de participación realizadas por los habitantes del territorio de la AECT DUERO-DOURO.

En resumidas cuentas, destacamos como principales logros alcanzar:

- Fomento de la participación ciudadana en las administraciones locales.
- Fomento de la participación empresarial en la administración local.
- Fomento de la participación de las instituciones para cooperar en la gobernanza con la ciudadanía y las empresas.
- Puesta en común de experiencias y buenas prácticas.
- Consolidación y Adhesiones a las Redes de participación por sectores.
- Realización de las mesas de Trabajo dentro del Plan estratégico sectorial.
- Realización de sesiones informativas para replicar las comunidades energéticas en los municipios de Portugal.
- Realizar cuestionarios sobre temas de preocupación para la ciudadanía.
- Buscar la repercusión en medios de comunicación emisiones radiofónicos.

- Presentación de propuestas y resoluciones para hacer frente a temas de interés de la población a través del Plan de escucha a la ciudadanía mediante la realización de cuestionarios y posterior emisión por parte de profesionales de informes legales a facilitar a las administraciones para su valoración.

3.4. Riesgos y su mitigación.

El principal riesgo en la ejecución de este proyecto es no conseguir la implicación activa de las partes intervinientes en el mismo: población, empresas, instituciones y administraciones.

En este sentido y para la mitigación de este riesgo, resulta primordial el trabajo realizado, por un lado, en lo que se refiere a su coordinación y, por otro lado, sobre su visibilidad, transparencia y comunicación.

3.4.1. Gestión y coordinación de las actividades del proyecto.

La gestión y coordinación del proyecto es responsabilidad de la AECT Duero-Douro a través de su Consejo de Coordinación. Sin embargo, para minimizar el riesgo principal es imprescindible involucrar en esta tarea a distintos organismos como las administraciones locales socias de la AECT, así como las asociaciones culturales, políticas, religiosas, deportivas y demás existentes. Con ello aseguramos un flujo de información que permite el desempeño y control de las diferentes actividades planteadas de manera óptima.

Paralelamente es importante crear un órgano específico que se encargue de efectuar un seguimiento continuo y exhaustivo del Proyecto CESCOT, cuya dirección convocará a las diferentes partes a reunirse cada seis meses y cuando surja cualquier tipo de eventualidad. Con el objetivo de promocionar y dinamizar el territorio, estas reuniones se establecen en algunos de los municipios de actuación, por los Técnicos de la AECT y por su Director General.

3.4.2. Visibilidad, transparencia y comunicación.

Lograr la participación de la ciudadanía por sectores en la gobernanza municipal a través de la creación de Redes de participación con un plan cercano y

local que llegue a todos los sectores involucrados del territorio AECT Duero-Douro, solo es viable con un buen plan de difusión, promoción y comunicación.

En este sentido, resulta crucial definir dos tipos de comunicación:

- ✓ **Comunicación externa**, que incluye tanto a los ciudadanos de todos los pueblos del territorio, y representantes políticos, empresarios, medios de comunicación e instituciones presentes en la vida de los ciudadanos, mediante las siguientes actuaciones:
    - Cartas de presentación e invitaciones a públicos segmentadas, concertando presentaciones iniciales del proyecto.
    - Notas de prensa, publicidad en medios de comunicación locales.
    - Organización de actos, eventos, jornadas, seminarios, intercambios de experiencias, reuniones, orientados tanto a incentivar la participación como la adhesión a las redes de participación.
    - Contratación de servicios externos para la edición e impresión de folletos informativos, carteles promocionales, trípticos, invitaciones y demás promoción.
    - Diseño de la página web del proyecto.
    - Diseño y elaboración del Manual de identidad corporativa, logotipo del proyecto.
    - Inserciones publicitarias en medios de comunicación (cuñas en radio, prensa, podcast...).
    - Artículos promocionales de todas las actividades del proyecto (merchandaising, lonas, roll-up, displays, paneles informativos, rótulos, ...).
    - Retransmisiones radiofónicas de todas las actividades.

- ✓ **Comunicación interna** de las Redes de Participación, la cual pretende la sistematización y estructuración de la información, de los procesos y sectores intervinientes, asegurando una gestión eficaz y transparente del proyecto, así como una fluida y eficiente comunicación entre las administraciones y administrados junto con al AECT Duero Douro, con el uso de las siguientes herramientas de comunicación interna:

- Intranet habilitada en la página web del proyecto, mantenida por los Técnicos de la AECT, introduciendo las tareas desarrolladas y previsión de las mismas.
- Herramientas de comunicación: teléfono, correo electrónico, video conferencias, mensajería, reuniones, presentaciones y demostraciones.
- Plan de marketing y comunicación, en el cual trabajarán todos y cada uno de los trabajadores, manteniendo así una comunicación transparente y eficiente del proyecto, aportando información permanentemente actualizada.

3.4.3. Seguimiento y evaluación.

Establecido el método de actuación frente a los riesgos del proyecto, se define un plan de seguimiento y evaluación, a través del análisis de los indicadores de productividad, que consistirían, entre otros, en los resultados obtenidos en las mesas de trabajo sectoriales, en el análisis del registro y consolidación de las redes de participación, así como en la participación en jornadas, intercambios, seminarios, reuniones y sesiones informativas.

Sobre la ejecución del proyecto, los Técnicos de la AECT, realizarán informes de repercusión de medios, para evaluar de manera fidedigna el cumplimiento de los objetivos y la posibilidad de corrección y aplicación de cambios en las actuaciones para corregir las desviaciones o la imposibilidad de cumplimiento.

Por último, los servicios de auditoria se externalizan con el fin de garantizar la transparencia del proyecto.

4. CONCLUSIONES.

Después del estudio realizado para la puesta en marcha de este proyecto fácilmente entendemos su importancia para el desarrollo sostenible de los territorios de actuación de la AECT Duero-Douro. Asimismo, es una herramienta clave para combatir toda la problemática a la que se enfrentan los ciudadanos día tras día. La despoblación, la falta de infraestructuras y de servicios públicos, así como la falta de oportunidad laboral, social y económica solamente se puede disminuir si partimos de una propuesta de cooperación transfronteriza consolidada.

En este sentido, estamos ante una iniciativa que cuenta con todas las fases de actuación bien definidas y sabemos claramente cuáles son los pasos a seguir, así como los recursos que son necesarios para su ejecución, además de los objetivos que pretendemos lograr.

Ahora bien, conquistar unos territorios desarrollados y minimizar sus necesidades solamente es posible si contamos con la participación activa de la SOCIEDAD, de las EMPRESAS PRIVADAS, de las INSTITUCIONES y de las ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. La AECT Duero-Douro no puede lograr estos objetivos, que son comunes a todos, sin la colaboración de los agentes implicados. Su participación es fundamental para que con este proyecto piloto podamos JUNTOS presentar soluciones a la "España Vaciada" y a los problemas del Interior de Portugal.

Por ello, apelamos a la participación activa en las reuniones, jornadas, seminarios y demás intercambios organizados por el equipo técnico de la AECT Duero-Douro. Dicho de otra manera, solo de esta forma podemos poner en cima de la mesa los problemas, entrabes, dificultades y demás complicaciones a las que los ciudadanos se enfrentan y trasladarlos hacia la administración para que esta las tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones. Asimismo, los intercambios luso-hispánicos resultan muy significativos en el proceso de aprendizaje de lo que mejor se hace en ambos países.

Una vez más, insistimos en la necesidad de COLABORACIÓN, COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA y PARTICIPACIÓN ACTIVA. Consideramos que esta es la rúbrica del proyecto y que, si todos entendemos la importancia de actuar en consonancia con esta iniciativa, lograremos tornar los territorios de actuación de la AECT Duero-Douro mucho más atractivos. Asimismo, lo serán no solo para aquellos que en ellos

habitan, como también para el futuro de los jóvenes, quienes podrán encontrar unas mejores condiciones en el mundo rural, los cuales querrán que sus hijos crezcan en un ambiente tan natural, cultura y enriquecido como el que respiramos en esta zona, sabiendo además que contarán con las infraestructuras indispensables, sin que en ningún momento sientan la necesidad de mudarse a las grandes *Urbis.*

En conclusión, si sabemos aprovechar el patrimonio, la cultura, la gastronomía, el ocio y la naturaleza para poner en evidencia NUESTRO TERRITORIO y además COLABORAMOS ACTIVAMENTE para la resolución de problemas, podremos reverter la situación tan caótica que nos abruma y podremos decir: JUNTOS LO HEMOS HECHO, los territorios de la AECT Duero-Douro son un paraíso natural en los que además de calidad de vida, existen también unos servicios de calidad.